



Julio 19 de 1999

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MAKRO S. A.**
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **MAKRO S. A.**, me permito presentar ante usted, mi informe al 31 de diciembre de 1998.

Después de haber revisado y efectuado el control sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1 La administración efectuada por la Gerente, señora Jackeline Mora Silva, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 He revisado el estado de situación financiera de **MAKRO S. A.** al 31 de diciembre de 1998 y el correspondiente estado de resultado por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros y el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta de Accionista.
- 1.3 El examen se realizó en base de pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros incluye también evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de estimaciones importantes efectuadas por la administración general de los estados financieros en su conjunto. Considero que este análisis ofrece una base razonable para expresar una opinión.
- 1.4 La compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros contables de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y normas de contabilidad establecidos y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.



- 1.5 En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de MAKRO S. A. al 31 de diciembre de 1998, los resultados de sus observaciones y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, igualmente, la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.
- 1.6 Además informo que los procedimientos de control interno indicados por MAKRO S. A. son los adecuados.
- 1.7 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.8 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, sólo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Ab. Grace Salazar
Comisario

04 OCT 1999

